

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO DE LA CUEVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.  
DEL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía Estudio Jurídico De la Cueva & Asociados Cía. Ltda. ubicadas en la calle Tamayo 1113 y Baquerizo Moreno de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado y representado por los siguientes socios: PATRICIA GABRIELA TERAN NIETO, propietaria de 200 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el cincuenta por ciento del capital social de la compañía; WILSON ARMANDO CABRERA ALPALA, propietario de 200 participaciones de valor de 1 dólar de cada una, pagadas en un cien por ciento que representa el cincuenta por ciento del capital social; todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión la señora PATRICIA GABRIELA TERAN NIETO y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Sr. WILSON ARMANDO CABRERA ALPALA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la convocatoria se les envía vía mail y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. Destino de las utilidades del año 2018 disposición de los accionistas de la Compañía;

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, la presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Presidente concede la palabra al accionista señor Wilson Armando Cabrera Alpala, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de Estudio Jurídico De la Cueva & Asociados Cía. Ltda. correspondientes al ejercicio económico 2018 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. La Presidente pone a consideración de la Junta la propuesta. - Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2018 y autorizan al señor Wilson Armando

Cabrera Alpala para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, el Presidente concede la palabra al señor Wilson Armando Cabrera Alpala para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades o pérdidas se produjeron en el ejercicio fiscal 2018; y por lo tanto las utilidades que les correspondan a cada uno de los accionistas. El presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime aprueban que las utilidades a disposición de los socios pasen a formar parte de la cuenta patrimonial de utilidades acumuladas no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El presidente declara clausurada la sesión a las once horas del veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve.



Sr. WILSON ARMANDO CABRERA ALPALA  
**Gerente General.**  
**ACCIONISTA**



Sra. PATRICIA GABRIELA TERAN NIETO  
**Presidente**  
**ACCIONISTA**